

**COMPATIBILIZACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO ECONÓMICO  
Y DEL RESULTADO CONTABLE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
EJERCICIO 2014**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>REF.</b>
<b>- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>44.453.767.092,12</b>	<b>47.281.407.905,13</b>	<b>2.827.640.813,01</b>	
<i>Ingresos Tributarios</i>	41.972.634.241,78	41.972.634.241,78	0,00	
<i>Contribuciones a la Seguridad Social</i>	5.212.043,24	5.212.043,24	0,00	
<i>Ingresos no Tributarios</i>	249.731.571,27	244.616.323,55	-5.115.247,72	(1)
<i>Venta Bienes y Servicios de la Ad. Pca.</i>	443.587.859,50	443.587.859,50	0,00	
<i>Rentas de la Propiedad</i>	32.094.535,53	32.038.323,23	-56.212,30	(2)
<i>Transferencias Recibidas</i>	1.750.506.840,80	3.197.984.844,42	1.447.478.003,62	(3)
<i>Diferencia de Cotización</i>	0,00	117.538.280,33	117.538.280,33	(4)
<i>Contribuciones Corrientes Recibidas</i>	0,00	643.111.328,95	643.111.328,95	(5)
<i>Resultado incorp. PN Organismos</i>	0,00	624.684.660,13	624.684.660,13	(6)
<b>- GASTOS CORRIENTES</b>	<b>42.231.319.435,62</b>	<b>46.107.786.978,25</b>	<b>3.876.467.542,63</b>	
<i>Remuneraciones</i>	26.428.921.474,25	26.428.921.474,25	0,00	
<i>Bienes y Servicios</i>	3.831.780.021,88	3.753.933.419,07	-77.846.602,81	(7)
<i>Amortización</i>	0,00	237.360.213,47	237.360.213,47	(8)
<i>Otros Gastos de Consumo</i>	13.516.706,09	13.516.706,09	0,00	
<i>Diferencia por Cotización</i>	0,00	427.623.397,40	427.623.397,40	(9)
<i>Rentas de la Propiedad</i>	27.872.077,50	105.730.627,45	77.858.549,95	(10)
<i>Prestaciones de la Seg.Social</i>	663.294.659,80	663.294.659,80	0,00	
<i>Transferencias corrientes</i>	11.255.877.287,79	12.072.679.689,86	816.802.402,07	(11)
<i>Contribuciones Corrientes Otorgadas</i>	0,00	2.322.793.008,03	2.322.793.008,03	(12)
<i>Resultado incorp. PN Organismos</i>	0,00	71.876.574,52	71.876.574,52	(6)
<i>Otros Gastos</i>	10.057.208,31	10.057.208,31	0,00	
<b>- RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>2.222.447.656,50</b>	<b>1.173.620.926,88</b>	<b>-1.048.826.729,62</b>	

**COMPATIBILIZACION DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO ECONÓMICO**  
**Y DEL RESULTADO CONTABLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL – EJERCICIO 2014**

La compatibilización entre el resultado corriente de la cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central y el resultado expuesto en el Estado de Resultados permite la armonización entre ambos resultados.

En el AIF se incluyen los recursos y gastos contemplados en el Presupuesto 2014 y sus normas modificatorias. En el Estado de Resultados se incorporan además otras operaciones no contempladas en el Presupuesto 2014, como por ejemplo, intereses devengados no exigibles, diferencias de cambio, amortizaciones, etc.

Los estados antes mencionados se elaboran teniendo en cuenta distintos criterios metodológicos, dando lugar a las diferencias que se detallan a continuación:

1 - Ingresos no Tributario:

El AIF no considera el devengado de recursos, mientras que esos registros son incorporados en la contabilidad

- Canon Nuevo Banco Santa Fe - Percibido 201	-3.760.000,00
- Canon Nuevo Banco Santa Fe - Devengado 201	4.136.000,00
- Banco Municipal de Rosario - Percibido 201	-17.581,80
- Cobros no aplicados Nuevo Banco Santa Fe	-5.473.665,92 *
	<u>-5.115.247,72</u>

\* Cifra que fue ejecutada presupuestariamente como recurso no tributarios pero que se refleja en la contabilidad como disminución de Activo

2 - Rentas de la Propiedad

El Estado de Resultados contempla los intereses devengados no exigibles que no tienen reflejo en el A.

Estos corresponden a los préstamos otorgados por el SPAR BID II-V y VI a cooperativas, por el PRO.MU.D.I. a MMCC e intereses de las Inversiones Temporarias

- Intereses PROMUDI (I,II,III PRODISM, PROMEBA y BIRF 7385 PSBM) devengados 201	-585.456,76
- Intereses SPAR devengados 2013	-58.225,75
- Intereses PROMUDI (I,II,III PRODISM Y PROMEBA -BIRF 7385 PSBM) devengados 201	566.713,92
- Intereses SPAR devengados 2014	22.056,02
- Intereses Inv. Temporarias PROMUDI Devengados 201	-19.916,93
- Intereses Inv. Temporarias PROMUDI Devengados 201	18.617,20
	<u>-56.212,30</u>

### 3 - Transferencias Recibida:

La contabilidad considera a las Transferencias de Capital recibidas, exceptuadas las del Sector Público Provincial, como recursos corrientes, mientras que el AIF las expone como Recursos de Capital. Además, el Estado de Resultado incorpora devengados del ejercicio 2014 correspondiente al Fondo Nacional de Incentivo Docente, Ley Federal de Educación, PROMSE y PROMUDI.

- Transferencias de Capital recibidas de la Adm. Nación:	1.503.325.716,05
- Transferencias Corrientes - Fondo Nacional de Incentivo Docente - Devengado 20	3.522.672,46
- Transferencias de Capital - Ley Federal de Educación - Devengado 201	3.875.537,01
- Transferencias Corrientes - Ley Federal de Educación Dto. N° 1787/06 - Devengado 201	2.524.000,00
- Transferencias de Capital - PROMSE/PROMEDU - Devengado 201	332.136,80
- Transferencias Corrientes - PROMSE/PROMEDU - Devengado 201	514.570,00
- Transferencias de Capital - PMGM - Devengado 201	147.484,57
- P.N.A.N. Ley 25724 Deuda Convenio Nación Tarj Ciudadana - Devengado 2013 Percibido 201	-66.764.113,27
	<b>1.447.478.003,62</b>

### 4 - Diferencia de Cotización

registro contable correspondiente a la actualización de los créditos otorgados en moneda extranjera, del préstamo otorgado a la Municipalidad de Santa Fe y de los títulos PRO12, Decreto N° 0094 y 3.383/05, las Unidades Vinculadas al PBI Decreto N° 2.894/07 y Títulos Canje Dcto.Nac. 563/2010.

### 5 - Contribuciones corrientes recibida

Son consideradas por el AIF en forma separada del conjunto de Ingresos Corrientes, mientras que en el Estado de Resultados se incluyen porque producen una modificación en el Patrimonio.

### 6 - Resultado Incorporación PN Organismos

Corresponde al resultado de la incorporación de los Patrimonios Netos de las Entidades que integran el Sector Público Provincial no Financiero dispuesto por el artículo 94 de la Ley N° 12.510 reglamentado por Dto. 1.445/0

### 7 - Bienes y Servicios

Los alquileres (cuya categoría programática no está asociada a proyecto) se registran en la contabilidad en Rentas de la Propiedad y en el AIF son considerados como Servicios No Personales, con excepción de los Derechos sobre los Bienes Intangibles.

### 8 - Amortización

Corresponde a las Amortizaciones del Ejercicio 2014 de Bienes de Us

#### 9 - Diferencia de Cotización

Registración contable correspondiente a la actualización de los préstamos tomados en moneda extranjera y la actualización de los títulos PRO12, Decreto N° 0094 y 3.383/05, las Unidades Vinculadas al PBI Decreto N° 2.894/07 y Títulos Canje Dcto.Nac. 563/2010.

#### 10 - Rentas de la Propiedad

La contabilidad registra los intereses devengados no exigibles al cierre del ejercicio y el AIF incluye los intereses devengados no exigibles que han sido ejecutados presupuestariamente. Además, incide la diferencia metodológica expuesta en el Punto 8 respecto del tratamiento de los Alquileres Varios

- Diferencia en el tratamiento de Alquileres	77.846.602,81
- Intereses devengados 2013	-4.907.308,90
- Intereses devengados 2014	4.919.256,04
	<hr/>
	<b>77.858.549,95</b>

#### 11 - Transferencias

Las transferencias de capital otorgadas al Sector Privado y al Sector Público Nacional, Empresarial y Municipal son consideradas en la contabilidad como Gastos Corrientes, mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital.

- Transferencias de capital al Sector Privado	88.462.574,89
- Otras Transferencias a MMyCC	725.929.001,47
- Transferencias al Sector Público Nacional	1.596.881,71
- Transferencias al Sector Público Empresaria	169.436,00
- Otras Transferencias a gob. Emp. e Instituciones Públicas	644.508,00
	<hr/>
	<b>816.802.402,07</b>

#### 12 - Contribuciones Otorgadas

El AIF considera el total de gastos figurativos (corrientes y de capital) después del resultado económico y el Estado de Resultados considera las contribuciones corrientes ya que producen una modificación en el Patrimonio